

CONCÓN, 19 FEB. 2025

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 3016 /

V I S T O S Y T E N I E N D O P R E S E N T E:

El decreto alcaldicio N° 3264 de fecha 24 de enero de 2022 el cual ordena instruir investigación sumaria a objeto de investigar y determinar la efectividad de los hechos descritos en el Oficio Ordinario N° 285 del DAEM, en el que se informan situaciones que pudieran ser constitutivas de maltrato laboral y la eventual participación de doña **CLAUDIA PEÑAILILLO DÍAZ**, Directora del Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito.

El decreto alcaldicio N° 3016, de fecha 28 de septiembre de 2023, que designa como nuevo fiscal en el sumario administrativo iniciado por decreto alcaldicio N° 3264, que designa como nuevo fiscal al abogado don **HERNÁN RODRIGO GONZÁLEZ CABRERA**, asignado al Departamento de Asesoría Jurídica.

El Decreto Alcaldicio 408, de fecha 28 de enero de 2025, que nombra en calidad de suplencia al abogado **MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ PONCE**, R.U.N N° [REDACTED] escalafón profesional, Grado 9°, cumpliendo con 44 horas semanales desde el 20 de enero al 19 de julio de 2025, para cumplir funciones de abogado en la Dirección de Asesoría Jurídica.

Lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

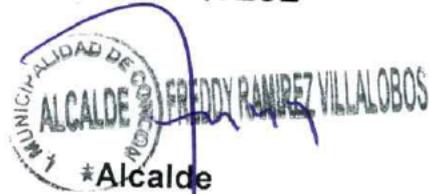
1.- DESÍGNESE como nuevo fiscal en el proceso disciplinario iniciado mediante Decreto Alcaldicio N° 3264 de fecha 24 de enero de 2022, al abogado don **MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ PONCE**, R.U.N

17 FEB 2025

Grado 9, Escalafón Profesional, asignado al Departamento de Asesoría Jurídica.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente decreto alcaldicio por la Secretaría Municipal, al fiscal designado, al objeto de que acepte el cargo y jure o prometa desempeñarlo fielmente o, exprese causales de implicancia o recusación que le afectaren

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE


*Alcalde




MARCO SOLORZA MORENO
Secretaría Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		17 FEB 2025

DISTRIBUCIÓN:

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de control.
3. Asesoría jurídica.
4. Expediente sumarial.

FRV/RVF/MFP